

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Referencia Local: 251.024/05.

Referencia Alberca: 1.913/2005.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de febrero de 2013 se otorga a Mamerta Palacios Palacios, con DNI/CIF 3.588.087-H, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 7.120 m³/año.

Caudal máximo concedido: 0,70 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Polígono y parcela: Parcela 510 del polígono 23. Superficie de riego: 3,5600 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 19 de febrero de 2013.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1921